



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



Tultitlán
2019 - 2021

Tultitlán
2019-2021



CÉDULA DE INFORMACIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS DE LOS MUNICIPIOS

Dirección de Desarrollo Económico Jefatura de PyMES y Emprendedores

NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO: <input checked="" type="checkbox"/>
ENLACE CON PYMES Y EMPRENDEDORES			
DESCRIPCIÓN:			
<p>EL SERVICIO QUE SE OFRECE EN LA OFICINA DE PYMES (Pequeñas y Medianas Empresas) Y EMPRENDEDORES AL SER UN ÓRGANO ADMINISTRATIVO PERTENECIENTE A LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL MUNICIPIO DE TULTITLÁN, TIENE POR OBJETO EL INSTRUMENTAR, ASESORAR Y GESTIONAR LOS APOYOS, PROGRAMAS Y CREDITOS QUE SE OTORGAN POR PARTE DE LOS GOBIERNOS FEDERALES, ESTATALES Y DE LA INICIATIVA PRIVADA ASI COMO DE FUNDACIONES, SIENDO EL ENLACE ENTRE ESTOS Y LAS PYMES DEL MUNICIPIO O DE LAS PERSONAS EMPRENDEDORAS QUE BUSCAN INICIAR UNA ACTIVIDAD O PROYECTO.</p>			
TIPO DE USUARIO:	PYMES INTERESADAS Y EMPRENDEDORES EN BUSCA DE REALIZAR O INICIAR ALGUNA ACTIVIDAD		
OBJETIVO:	QUE LAS PYMES Y LOS EMPRENDEDORES DEL MUNICIPIO DE TULTITLÁN ASI COMO TAMBIÉN LA DE MUNICIPIOS DE LA REGIÓN CERCANOS CONOZCAN LAS CONVOCATORIAS, ANALICEN Y OBTENGAN LOS APOYOS Y LOS CRÉDITOS QUE LOS GOBIERNOS FEDERALES Y ESTATALES OFRECEN.		
FUNDAMENTO LEGAL:	<p>ART 47 Y 48 FRACC. XIV</p> <p>REGLAMENTO ORGÁNICO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE TULTITLÁN ESTADO DE MÉXICO</p>		
DOCUMENTO A OBTENER Y/O BENEFICIO:	BENEFICIO (MICRO CRÉDITOS Y APOYOS)	VIGENCIA:	DEPENDIENDO CONVOCATORIAS
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	NO	DIRECCIÓN WEB	NO APLICA
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	ES UN SERVICIO QUE SE BRINDA A LAS MIPYMES (Micro, Pequeñas y Medianas Empresas) y EMPRENDEDORES PRINCIPALMENTE DEL MUNICIPIO DE TULTITLÁN PERO TAMBIEN DE LA REGION INTERESADAS EN LAS CONVOCATORIAS VIGENTES.		
REQUISITOS:		FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:	
PERSONAS FÍSICAS (EMPRENDEDORES)			
<p>LOS TITULARES DE LAS PYMES Y EMPRENDEDORES DEBEN CUMPLIR CON LAS SIGUIENTES DOCUMENTACIONES: DEPENDIENDO DE CADA CONVOCATORIA PARA ACCEDER A LOS CRÉDITOS Y APOYOS PUEDE VARIAR LA DOCUMENTACIÓN</p> <p>A. CREDENCIAL DE ELECTOR VIGENTE</p> <p>B. COMPROBANTE DE DOMICILIO.</p> <p>C. CURP.</p> <p>D. EVIDENCIA FOTOGRAFICA DE LA ACTIVIDAD COMERCIAL (EN SU CASO).</p>	ORIGINAL	COPIA(S)	<p>CONVOCATORIAS EMITIDAS POR LOS INSTITUTOS DE GOBIERNO FEDERAL (INSTITUTO NACIONAL DEL EMPRENDEDOR <u>INADEM</u>) GOBIERNO ESTATAL (INSTITUTO MEXIQUENSE DEL EMPRENDEDOR <u>IME</u>) O POR PARTE DE INSTITUCIONES PRIVADAS Y O ASOCIACIONES, PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN O EN LAS GACETAS DE GOBIERNO DEL ESTADO SEGÚN SEA SU CASO.</p>
	X		
	X		
	X		
	X		



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



Tultitlán
2019 - 2021

Tultitlán
2019-2021



	PASO 9	EN CASO DE QUE SEA POSITIVA LA RESOLUCIÓN DEBERA SEGUIR LAS INDICACIONES POR PARTE DE LOS INSTITUTOS INADEM (INSTITUTO NACIONAL DEL EMPRENDEDOR) IME (INSTITUTO MEXIQUENSE DEL EMPRENDEDOR) PARA LA OBTENCIÓN DEL RECURSO			
FORMATOS A REQUISITAR:	FORMATOS DE SOLICITUD POR PARTE DE LOS INSTITUTOS QUE OTORGAN LOS APOYOS				
COSTO:	GRATUITO				
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	NO APLICA	X
SUSTENTO LEGAL PARA EL COBRO	NO APLICA				
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	NO APLICA				
OTRAS ALTERNATIVAS:	NO APLICA				
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRAMITE	AGILIZAR EN LO POSIBLE LA ENTREGA DE LOS APOYOS POR PARTE DE LOS INSTITUTOS FEDERALES O ESTATALES				
DERECHOS DEL USUARIO ANTE LA NEGATIVA O FALTA DE RESPUESTA	QUEJA.				
LUGAR PARA PRESENTAR PRESUNTAS ANOMALÍAS	CONTRALORÍA MUNICIPAL.				

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
H. AYUNTAMIENTO DE TULTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO				DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		C.P. JOSÉ MANUEL BONILLA ALEGRÍA.			
DOMICILIO:	CALLE:	AV. HIDALGO	NO. INT. Y EXT.:	I	
COLONIA:	CENTRO	MUNICIPIO:	TULTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO		
C.P.:	54900	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	LUNES A VIERNES 9:00 A 18:00 HRS.; SABADO 9:00 A 12:00 HRS.		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
55	26208900				
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:	NO APLICA				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:					
DOMICILIO:	CALLE:		NO. INT. Y EXT.:		
COLONIA:		MUNICIPIO:			
C.P.:		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:			
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:					



PERSONAS MORALES (MIPYMES Micro Pequeñas y Medianas Empresas)			
LOS TITULARES DE LAS PYMES Y EMPRENDEDORES DEBEN CUMPLIR CON LAS SIGUIENTES DOCUMENTACIONES: DEPENDIENDO DE CADA CONVOCATORIA PARA ACCEDER A LOS CREDITOS Y APOYOS PUEDE VARIAR LA DOCUMENTACION		ORIGINAL	COPIA(S)
A.	IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE DEL TITULAR DE LA MIPYME.	X	1
B.	COMPROBANTE DE DOMICILIO QUE COINCIDA CON EL DOMICILIO FISCAL DE LA MIPYME.	X	1
C.	CURP DEL TITULAR DE LA MIPYME	X	1
D.	CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL ACTUALIZADA AL MOMENTO DE PRESENTAR SOLICITUD PARA ALGUN APOYO O MICRO CREDITO QUE AVALE MÍNIMO UN AÑO DE OPERACIONES DE LA MIPYME.	X	1
E.	EVIDENCIA FOTOGRÁFICA DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA DE LA MIPYME QUE COINCIDA CON SU CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL	X	1
F.	COTIZACIONES CON UNA ANTIGÜEDAD MÁXIMA DE 3 MESES A LA FECHA DE SOLICITUD.	X	1
G.	REPORTE ESPECIAL DEL BURO DE CRÉDITO DEL TITULAR DE LA MIPYME	X	1
H.	ÚLTIMA DECLARACIÓN ANUAL DEL TITULAR DE LA MIPYME.	X	1
DURACIÓN DEL SERVICIO: VARIABLE		TIEMPO DE RESPUESTA:	VARIABLE
PROCESO O PROCEDIMIENTO	PASO 1	ACUDIR A LA OFICINA DE PYMES Y EMPRENDEDORES A CHECAR LAS CONVOCATORIAS VIGENTES DISPONIBLES	
	PASO 2	SOLICITAR LA INFORMACIÓN AL PERSONAL SOBRE LA CONVOCATORIA Y O PROGRAMA INTERESADO	
	PASO 3	RECIBIR LA ORIENTACIÓN, LA ASESORÍA Y LAS RECOMENDACIONES DEL PERSONAL PARA PODER SER ACREEDOR A LOS APOYOS DISPONIBLES.	
	PASO 4	RECOPILAR LA DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA CADA CONVOCATORIA EN DONDE SE DESEA PARTICIPAR POR PARTE DE LA MIPYME O DEL EMPRENDEDOR	
	PASO 5	ACUDIR A REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN POR PARTE DEL PERSONAL DE LA OFICINA DE PYMES Y EMPRENDEDORES PARA PODER VALIDAR SI YA SE CUENTA CON TODO LO REQUERIDO PARA PODER PARTICIPAR EN LAS CONVOCATORIAS	
	PASO 6	LLENAR SOLICITUDES PARA LAS CONVOCATORIAS YA SEA EN LÍNEA O DIRECTO EN LOS INSTITUTOS QUE OFRECEN LOS APOYOS (EN SU CASO)	
	PASO 7	FIRMAR SOLICITUDES Y CARTAS COMPROMISO QUE SE LES PIDE POR PARTE DE LOS INSTITUTOS QUE OTORGAN LOS APOYOS ECONÓMICOS.	
	PASO 8	ESPERAR LAS RESOLUCIONES DE SU PETICIÓN POR PARTE DE LOS INSTITUTOS PARA VER SI SON DE FORMA POSITIVA O NEGATIVA, YA SEA POR MEDIO TELEFÓNICO O VÍA CORREO ELECTRÓNICO.	



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



Tultitlán
2019 - 2021

Tultitlán
2019-2021



OTROS

PREGUNTA FRECUENTE I:

¿EL MUNICIPIO ES QUIEN OTORGA LOS APOYOS DE MICRO CREDITOS?

RESPUESTA:

NO, EL APOYO LO OTORGAN LOS INSTITUTOS YA SEAN FEDERALES (INADEM) O EN SU CASO EL ESTATAL (IME) ASI COMO ALGUNAS INSTITUCIONES FINANCIERAS PRIVADAS Y O ASOCIACIONES O FUNDACIONES, LA JEFATURA DE PYMES MUNICIPAL SÓLO ES LA ENCARGADA DEL ENLACE Y LAS GESTIONES PARA LA OBTENCION DE DICHS APOYOS CON LOS INSTITUTOS Y LOS TITULARES DE LAS MIPYMES Y LOS EMPRENDEDORES

TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS

ELABORÓ:



VISTO BUENO:

FECHA DE ACTUALIZACIÓN:

27 DE MAYO DEL 2019

JEFE DE OFICINA PYMES Y EMPRENDEDORES / DIRECTOR DE DESARROLLO ECONOMICO
C. JULIO CESAR DE LA ROSA CORONADO / C.P. JOSÉ MANUEL BONILLA ALEGRÍA